

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2477** *HORMISAN 2010, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad "HORMISAN 2010, S.A.", en sesión de fecha 20 de abril de 2017 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Las Rozas de Madrid (Madrid), Avenida de la Coruña, n.º 68, portal 2. 1.º B, el próximo día 30 de mayo de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta.

Los socios tienen el derecho a examinar, de forma inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, que estarán a su disposición en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria.

Se informa a los señores accionistas que un anuncio en los mismos términos ha sido insertado en el diario "La Razón", en cumplimiento de lo establecido en el artículo 173.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Rozas de Madrid, 20 de abril de 2017.- El Secretario.

ID: A170029775-1